

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3710. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 24 de Diciembre de 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII

Seccion editorial.

ESPAÑA EN LONDRES.

CARTA DÉCIMA OCTAVA.

Cuando se hace el inventario de una casa, aun cuando esta sea pobre, son tantos los utensilios que hay que apuntar, que parece que la tal casa estaba provista de todos sus menesteres; y solo cuando se tuviera cuidado de poner junto al índice de lo que hay otro índice ó nota de lo que falta, escuando se sabría que los habitantes de aquella vivienda, lejos de estar servidos con holgura, experimentaban á cada paso las molestias y dispendios de quien carece á veces hasta de lo indispensable.

Una cosa parecida ha sucedido en Londres con los productos de la Exposicion española; pues si su número y clase han podido parecer ricos, y lo son en efecto cuando se forma la lista de lo que se llevó, esta misma clase y este mismo número aparecen sobrado humildes cuando se forma la lista de lo que faltaba. Nunca como el día de la distribucion de premios pudo notarse esta comparacion.

España recibió aquel día premios abundantes en productos minerales y sustancias químicas, y productos agrícolas, frutas secas, preparaciones de alimentacion, vinos, bebidas y tabacos. Recibió premios no escasos en aceites y grasas, ceras y sus productos, en sustancias animales y vegetales usadas en manufacturas. Recibió asimismo premios en armas y objetos de guerra, en relojería, en instrumentos musicales, en algodón, cáñamo y lino, en seda y terciopelo, en lencerías y blondas, en artículos de vestir y calzar. Hubo algo para ella tambien en papel y carton, en muebles y objetos de lujo doméstico, en vajilla y tal cual producto mas de abundante consumo, como chocolate, jabon y perfumeria. Todo esto habia llevado España en condiciones de merecer premio, aun entrando en competencia con los demás países. Pero ¿qué no llevó? ¿Cuáles objetos no merecieron la honra de ser premiados?

España no llevó á Londres, ó no merecieron la honra de ser premiados, muchos productos de los mas indispensables para la vida intelectual y manufacturera de las naciones. No obtuvo premio por nada de lo que se relaciona con el material fijo y móvil de los ferro-carriles, nada por carruajes de ninguna especie, nada por máquinas y útiles para la fabricacion, nada por maquinaria en general, nada por instrumentos agrícolas, nada por las artes que se relacionan con la construccion civil, nada por arquitectura naval y aparejos de buques, nada por instrumentos para las ciencias filosóficas, nada por aparatos y procedimientos fotográficos, nada por instrumentos horarios, nada por instrumentos quirúrgicos y sus aplicaciones, nada, en fin, por una de las secciones mas impor-

tantes que constituian la Exposicion universal. Tampoco sacó premios en pieles, plumas y cabellos, ni en aparatos para la educacion y sus incidencias, ni en hierro y quincalla, ni en acero y cuchillería, ni en obras de metales preciosos, ni en objetos de cristal, ni en alfombras y tapices, ni en cueros y sus infinitas aplicaciones, ni en artículos de vestir, ni en papel, imprenta y encuadernacion, ni en joyería, ni en imitaciones metálicas, ni en cuanta variedad de productos comprendia otra de las mas trascendentales secciones del concurso. — España apareció provista de muchos y buenos objetos cuando se examinaban en sí mismos; pero apareció huérfana de una multitud de ellos, que se encontraban á cada paso en los departamentos de las otras naciones.

¿Y era esto satisfactorio? ¿Era justo si quiera?

Satisfactorio no podia ser nunca para ojos españoles el encontrar á su patria desprovista de tanto como en realidad faltaba; pues aun cuando hay gentes que creen que á todos los países no les dió el cielo facultades de hacer unas mismas cosas, y que allí hay bienestar y riqueza comparativas donde existen en abundancia productos que faltan en otras partes, ni esto es cierto en absoluto, ni aunque lo fuese seria consuelo para el observador atento y desapasionado. — Muchas veces, delante de la estanteria española, oímos decir á algunos de nuestros compatriotas que si á España le faltaba mucho, como la simple vista daba á entender, poseía en cambio productos naturales que apenas poseía nacion alguna de las que nos rodeaban. — Y esta inocente paradoja, capaz de tranquilizar por el pronto á pechos abatidos, se desvanecía como el humo ante los armarios de otros países, que no siendo menos ricos que nosotros en producciones naturales, ostentaban sin embargo variada, numerosa y opulenta coleccion de productos manufacturados.

España, es cierto, aparecía rica en producciones naturales: ¿pues no habia de aparecerlo, si su pequena exhibicion casi no constaba de otra cosa? — De los mil seiscientos treinta y siete expositores españoles que han llevado sus productos á Kensington, mil doscientos treinta y seis no han hecho mas que meter en cajones lo que Dios les depara; y solo cuatrocientos uno han demostrado allí que la obra de Dios no es suficiente para la marcha natural del mundo, si esta obra no se modifica con el sudor y el trabajo de los hombres. Con un primer dato de esa especie el lector puede meditar, evitándonos muchas amargas consideraciones. Pues qué, ¿no hay mas que cuatrocientos y un españoles que puedan enseñar lo que fabrican?

Si semejante cosa fuese cierta, valia mas desprenderse de los lazos nacionales que nos oprimen, renunciar á la historia, romper las fronteras que nos separan de otros pueblos, acudir en auxilio de gentes ex-

trañas, pidiéndoles tutelar amparo, y no permanecer inertes aquí en este rincón del mundo, noticiosos de que por fuera existe mucho, mientras que por dentro carecemos de todo. No, esto no es verdad; ya lo demostraremos mas adelante. Ahora prosigamos la historia.

España aparecía rica en producciones naturales, hemos dicho, pero para que esta riqueza sea satisfactoria se necesitan dos circunstancias previas: ¿aprovecha España todo lo que produce su suelo? ¿Produce el suelo de España tanto mas de lo que el país necesita para consumo propio, que arroje un excedente capaz de equivaler á la suma de producciones que le faltan?

(Se continuará.)

Seccion oficial.

—La Gaceta del 21 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice un periódico que, segun todas las probabilidades, el general Serrano estará en Madrid antes de que terminen los debates del Senado. Añade que hay quien cree que el 28 ó 29 puede desembarcar en Alicante, y como antes de fiestas ya no pueden celebrarse mas de tres sesiones, es imposible en este tiempo que el Senado ponga término á los debates.

El señor marqués del Duero, que ha estado nueve dias en cama con un grave catarro pulmonal, se ha levantado del lecho. Sus amigos se han abstenido de hablarle de cuestiones políticas, segun afirma un periódico.

Cuenta un periódico de Barcelona que hace pocos dias cayó enfermo un buesped en una fonda de aquella capital. Avisó el dueño del establecimiento á la autoridad manifestando que el enfermo en su delirio se declaraba poseedor de gruesas sumas; y en efecto, despues de un prolífico registro se halló muy escondida entre unas esteras, dentro de un cajon de hoja de lata y envuelto entre unos trapos y papees viejos, una petaca rota y mugrienta que contenia sobre unos 30,000 duros en papel. La autoridad se incautó de esta suma en clase de depósito. Dicese que el enfermo es un antiguo magistrado que pasaba una vida bastante miserable.

Es muy considerable en Valencia la esportacion de naranjas en estos dias para Inglaterra. En los que han trascurrido del presente mes, han sido embarcadas en aquel puerto, en buques de va-

por y de vel, en bandera española y con direccion á Liverpool y Londres, sobre 16,000 cajas, cada una de las cuales contiene unas 400 naranjas. La esportacion para Francia es mucho mas considerable.

La seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha terminado ya el examen del reglamento para la ejecucion de la ley del Notariado. Celebrará una última sesion para aprobar su totalidad, y sin demora lo pasará al Consejo en pleno.

El Constitucional de Cádiz del 21 publica una carta de Santa Cruz de Tenerife, de la que aparece que el número de invadidos de la fiebre amarilla en dicha ciudad desde octubre hasta 14 de diciembre ha sido de 1,583, de los cuales han curado 1,095 y han sucumbido 438.

S. A. R. el príncipe Adalberto de Baviera y su esposa la infanta doña Maria Amalia de Borbon, han entrado el 21 en Madrid á las dos de la tarde. SS. MM. la Reina y el Rey salieron á la estacion del ferro-carril á recibir á los augustos viajeros, y tambien tuvieron la honra de saludarles á su llegada el presidente del Consejo y los demás ministros. Han quedado instalados los príncipes de Baviera en las habitaciones de palacio que ya ocuparon antes en el piso bajo á la derecha de la puerta del Príncipe, en las habitaciones que accidentalmente fueron cedidas al ministerio de Estado.

De Mogador, puerto marroquí, escriben con fecha 7 que parece se halla en la corte un sugeto apellidado Puyana, quien, segun noticias, esta dando pasos para que el gobierno español reconozca como independiente del imperio de Marruecos un esteo territorio que comienza en Santa Cruz de Agadir y que sigue hacia el Sur muchas leguas por la costa y el interior. Puedan aquel territorio tres grandes y bien unidas kabilas que reconocen por jefe ó rey á un moro honrado muy adicto á los cristianos. El corresponsal dice que si el gobierno español atiende á las razones del que viene á representarle, adelantará mucho nuestro comercio, porque justamente aquel país es uno de los que producen mas algodón, y de él podrían extraerse tambien miles de quintales de almendra, goma, comino y otros artículos que cria aquella fertilísima tierra.

Un periódico de Almería dice que la torta de plata regalada á S. M. no lo fué por los mineros, como generalmente se ha dicho, sino por la provincia toda y en su nombre por la diputacion provincial.

El buque español *Magdalena*, capitán Chopitea, que salió de Bayona el 16, fué arrojado á la costa en la punta del Sur,

por efecto del fuerte empuje de las olas. La tripulacion se salvó.

Los gobernadores capitanes generales de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, participan con fecha 30, 6 y 29, respectivamente, de noviembre último, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

EN EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 19.—En Inglaterra está muy dividida la opinion sobre reconocer ó no los Estados del Sur.

Turin 19.—No es cierto que el nuevo ministerio piense autorizar la reorganizacion de las sociedades revolucionarias que se titulaban emancipadoras.

El ministerio no quiere entrar por ahora en negociaciones con Francia respecto á Roma viendo las disposiciones de Drouyn de Lhuís.

Marsella 19.—Todos en Grecia y los griegos de Londres y Constantinopla votan unánimemente por Alfredo.

Lord Elliot apoyará en Atenas la candidatura de Fernando de Portugal.

Tambien se espera en Atenas un enviado francés.

Varsovia 19.—Ha sido disuelto el Consejo de guerra de Przasnysz por abuso de poderes.

Londres 18.—El *Times* dice que si Inglaterra debería admitir la corona de Grecia para el príncipe Alfredo ni mezclarse en la resolucion del pueblo helénico para no verse forzada á intervenir en el futuro.

Paris 18.—Inglaterra desea que el congreso relativo á las Islas Jónicas sea en Londres. Le formarán Francia, Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia, España, Suecia y Portugal.

La opinion en Francia é Inglaterra se muestra irritada contra el bloqueo de los Estados-Unidos al ver lo que sufren las fábricas.

Se componen con la mayor actividad las averías de las líneas telegráficas del Mediodía de Francia.

Londres 19.—Dicen de Birmingham que en una reunion electoral los electores han aplaudido al señor Bright, que habló contra el reconocimiento del Sur.

Turin 19.—Hay mejores noticias de los reaccionarios, pues se han dispersado muchas partidas.

Paris 21.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 12 del pasado. Los federales habian pasado el Rappahannock. Han tomado á Frederisburgo, donde encontraron poca resistencia. Los confederados se retiraron mas abajo de Raimond city.

Atenas 19.—Un periódico semi-oficial dice que si el príncipe Alfredo se niega á aceptar el trono helénico, los griegos están decididos á proclamar la república.

(148)

XI.

LAS CONFIANZAS.

Al despertar el baron al dia siguiente, supo por Selbitz que el marqués habia salido al amanecer con Erhard Truches para ir al monte, y que habia encargado al mayordomo presentase sus excusas al castellano.

—¿Quién hubiera creído, segun la reputacion del marqués, encontrar en él tan esperto cazador y tan gran bedor, Selbitz? porque sabeis bien que ayer me hizo frente en la mesa y que vaciamos valientemente nuestros jarrones, dijo el castellano.

—Sí, monseñor, subió al cuarto alto con un paso tan firme como si no hubiese bebido sino leche aguada.

—Vamos, vamos, dijo el baron al recibir de mano de su mayordomo lo que necesitaba para vestirse para la caza, vamos, Selbitz, es preciso confesar despues de todo, que este marqués

(149)

es un bravo y digno caballero, y de un carácter que alegra el corazón. ¡Qué buenos cuentos nos refirió! Quisiera verle pasar algunos dias en el castillo, porque es á fe mia un agradable compañero. Aunque haya mas de veinte años de diferencia entre nosotros dos, me parece como que estamos relacionados hace mucho tiempo. En fin, si no fuera un conocimiento de ayer mañana diria... que... ¡y al diablo si yo sé por qué, Selbitz! diria que siento amistad hacia él. A fe mia ¡vivan los caracteres francos é ingenuos! no hay cosa que se les parezca.

Despues de haber comido apresuradamente una tajada de carne fria, un tazón de sopa con cerveza y bebido dos pintas de vino del Rhin, el baron montó á caballo, y llegó muy pronto á la cita que habia dado á Erhard Truches en una de las encrucijadas de la selva. Allí encontró al picador, á su criado y á su jauría.

Erhard Truches parecia triste y aborrito; sorprendido el baron de no ver

(152)

alguna caza porque el sitio de la capilla es á propósito para el ciervo. Tú, maestro Erhard, procura por tu parte proporcionar un javalí. En los puestos de Henrichitz los hay siempre, tan sembrados están de espinas; de esta suerte el baron podrá elegir entre uno y otro. Pero, señor marqués, le dije atónito, ¿luego conocéis bien nuestra selva? ¿Habéis cazado muchas veces en ella? Nunca he cazado en ella, me dijo, pero la conozco tan bien como tú... vamos, una suerte, maestro Erhard, me respondió, y al momento desapareció por el bosque llevándose al pobre Moiek, nuestro mejor sabueso, que acaso le transformará en lobo cerval ó en una bestia de siete patas con sus maleficios diabólicos.

El baron no era de modo alguno supersticioso; pero le sorprendieron los discursos de Erhard, á quien tenia por muy formal y respetuoso para permitirse con él una chaza. Sin embargo, no podia creer que el marqués estuviese dotado de los conocimientos topográ-

(145)

—Gracias, baron. Pues bien, en cuanto á mi, os crea un Alcindor, un pastor de Citea.

—Ahora aunque no os conozco sino desde esta noche, replicó el baron, os diré con igual franqueza que cuando dejeis la pobre mansion de Henferester habré perdido el mejor compañero que pudiera encontrar para pasar alegremente una larga noche de invierno al lado del fuego.

—Y para pasar un riguroso día de caza en el fondo de las selvas. Al diablo el pisaverde que prefiera el baile y la galanteria á la botella, á la pipa y á la caza. Si queréis probarme que vuestros perros son tan buenos como hermosos, baron, vereis que soy digno de apoyarlos.

—Tocad ahí, mi huésped, mañana al amanecer estaremos de caza.

—Sea en hora buena, baron, hablaremos de nuestro pleito pasado mañana, y no antes... si, siempre á condicion de la pinta de agua al que hable de él.

Paris 21.—Acaban de recibirse noticias de Nueva York. Los federales han alcanzado dos señaladas victorias una en Fayetteville y otra en Frederisburgo, de cuya ciudad se han apoderado arrojando á los confederados.

Francia desiste del proyecto de mediación en los Estados-Unidos.

El *Sunter*, el célebre vapor confederado que tanto dió que hablar hace algunos meses, y que ha permanecido anclado frente á San Roque, ha sido vendido á pública subasta en la cantidad de 19,500 pesos. El comprador es un maquinista inglés que llegó el día antes en el paquete de Southampton. El barco federal *Chippewa*, que ha estado vigilando al *Sunter*, continúa siempre en Algeciras.

Como la cesion de las islas Jónicas á Grecia modifica lo dispuesto en el tratado de 5 de noviembre de 1815, lord Russell ha propuesto á las grandes potencias la reunion de una conferencia europea en Londres á fin de acordar lo conveniente acerca de las modificaciones territoriales mencionadas, y resolver las cuestiones á que den lugar.

Seguendo el ejemplo del emperador de los franceses, los otros soberanos han retirado tambien á aquellos de sus embajadores que mas se señalaban por sus simpatías á la unidad de Italia. El rey de Prusia ha llamado al conde Brassier de Saint-Simon, que se encontraba en Turin, y al baron de Kanitz, que actualmente está en Roma. Austria ha llamado asimismo al baron de Bado.

Noticias de Shang-Hai de fecha de 25 de octubre dicen que las dos expediciones que salieron Ning-Po derrotaron á los insurrectos chinos. Los aliados se habian apoderado de Kading, y por su parte las tropas imperiales ocuparon una fortaleza defendida por los rebeldes. La tranquilidad habia sido restablecida en la provincia de Shensi. Los insurrectos chinos se dirigen contra Kading y Nankow, cuyas dos ciudades serian defendidas por las tropas imperiales.

Las noticias del Japon no son satisfactorias, puesto que la situacion de los estranjeros en aquel pais era precaria. Desmintióse la noticia de una gran reunion celebrada por los *daimos* (nobleza japonesa.) Esperábase una revolucion sin que se derramase una gota de sangre, y estaba el pais en un estado normal.

El emperador del Japon habia declarado ineficaces sus esfuerzos para castigar á los autores del asesinato cometido en un inglés, reclamando la cooperacion del gobierno británico.

El cólera habia causado en Yeddo 250,000 víctimas.

Anuncian el 21 de Roma, que es probable se pongan en ejecucion para primero de año las reformas propuestas por la comision de los cuatro prelados.

Trátase tambien, segun la *Patrie*, de una reforma mucho mas importante, y que tiene por objeto sacar de apuros al gobierno pontificio.

La de deducir y aun de suprimir enteramente el ejército activo, dejando solo subsistente la gendarmeria, cuyo efectivo se elevaría á 5,000. Mons. Merode aprueba el aumento de la gendarmeria y aun la reduccion del ejército que cuenta unos 10000

hombres, pero quisiera conservar un núcleo de tropas de todas clases segun el plan de organizacion propuesto por el general Hanherrann. Muchos prelados, á cuya opinion tienen tambien el cardenal Antonelli, creen que el ejército es hoy inútil, y que será siempre insuficiente á la defensa del territorio, y que su supresion sería el mejor medio de salir de apuros, los cuales han aumentado mucho este año: sería además el único medio de hacer las economías necesarias para atender á los gastos que necesariamente ha de traer el aumento de la gendarmeria.

El informe dado por el general Lamarmora sobre los insurrectos se considera ridiculo, pues con 95,000 hombres es harto fácil concluir con 250 insurrectos. El comité encargado de examinar este informe lo considera incompleto, porque solo se hace en él mención de las grandes partidas y no de las pequeñas. Lo que hace ingobernable aquel pais es la participacion de las poblaciones en todos los actos hostiles á los piemonteses.

Ha fallecido recientemente en Londres, á la edad de 80 años, Mr. James Walker, presidente del Instituto de los ingenieros civiles, y deja á sus herederos seis millones de reales. Entre los legados de sus disposiciones testamentarias hay uno que consiste en 5,500 docenas de botellas de vino, lo cual es un acopio de vinos casi sin ejemplo para el surtido de un particular. Calculando cada botella al precio de 30 reales vellon, representa un valor de 1.980,000 reales.

Parece que los mejicanos siguen en el propósito de defenderse hasta donde puedan, y hacen alarde de una grande energia. Donde principalmente tratan de concentrar la defensa es en Puebla. Al efecto acumulan allí todo género de medios y recursos, habiendo montado muchas piezas de artilleria, incluso los cañones de Perote que han sido trasladados á aquella ciudad. Hay calles en Puebla donde se han levantado hasta cuatro barricadas, montándose cañones en las azoteas.

Se asegura que el general La Marmora, despues de haber presentado su dimision, ha consentido en retirarla, á causa de habersele prometido refuerzos.

La situacion del Mediodia de Italia es tal, que no se puede prever la época en que podrá dejarse de ocupar militarmente el reino de Nápoles.

En una carta de Paris que publica un diario de provincia, se leen las siguientes palabras: «Se asegura que Mr. Billault vá á dirigir una larga carta al general Prim. Cruza su espada de Saint Etienne con la hoja toledana del conde de Reus. El duelo esta empenado.»

Ha estado muy concurrida la esposicion de ganado en Islington (Inglaterra.) El ganado exhibido en esta ocasion, es, como siempre, maguifico, lo mismo en la raza ovina que en la raza vacuna y la porcina, representadas por mas de 400 animales de los mas selectos. La suma espendida en los premios ha excedido de 200,000 rs. No menos notable ha sido la esposicion de instrumentos y máquinas para el cultivo de los campos.

Los refuerzos del ejército francés desembarcados en Veracruz hasta el 14 de

noviembre, ascendian á mas de 30,000 hombres, y aun se esperaban cuatro transportes con mas tropa. Entre los soldados se habian desarrollado unas fiebres, que no les hacia sucumbir, pero los estenuaba dejándolos inútiles.

La mejoría de Garibaldi ha hecho en estos últimos dias rápidos progresos, y se espera que muy pronto podrá ser trasportado á la isla de Caprera.

Las noticias recibidas hoy de Turin, dicen que el ministerio fué bien recibido en la Cámara popular. El baron Ricasoli, saliendo de su natural reserva fué á estrechar la mano del presidente del Consejo.

El Senado que cuenta cinco de sus miembros en el gabinete ha acogido mejor si cabe al ministerio.

Segue hablándose del mal estado de salud del Sr. Farini.

Se anuncia un viaje del rey Victor Manuel á Nápoles donde permanecerá hasta mediados de enero.

Corre con mucho crédito el rumor de que Rattazzi ha escrito al rey una carta en términos demasiado vivos; carta que el monarca no olvidará fácilmente.

Sobre la toma de Tampico dice una carta escrita el 23 de noviembre:

«El 21 tomé posesion de Tampico sin resistencia el almirante Jurien de la Graviere. A la aproximacion de las tropas espedicionarias, cuya mayor parte habia entrado y subido el rio en las embarcaciones de la escuadra, abandonaron la poblacion las autoridades y empleados. Los consules se presentaron al almirante solicitando garantizase la tranquilidad y el órden en la poblacion, lo que se les aseguró seria garantido completamente.»

«Los fuertes de la entrada y de la ciudad habian sido desmantelados; mas, sabiéndose que la artilleria era conducida rio arriba en unas goletas, salió en su persecucion una cañonera, que se esperaba la alcanzase y se apoderase de ellas.»

«La expedicion se compone de 2,000 hombres. El fuerte de la entrada del rio ha sido ocupado por fuerzas de las compañías de desembarco.»

Escriben de Paris que para formalizar la cesion de las islas Jónicas á Grecia habrá probablemente un congreso de las diversas potencias signatarias de los tratados del año 1815.

Gacetilla.

—El vigia.—Hoy nace el hijo de Dios—en Belen y en tosca cuna...—y el hombre en otros *boleros*—suele hallar su sepultura!

—Mala ocasion.—El domingo se quejaban los numerosos concurrentes al mercado de la Corredera de que estuviese sin agua la fuente de vecindad que allí se ha colocado.

—Sirva de ejemplo.—Ha sido condenado por el señor Teniente de Alcalde don Agustin de Fuentes al pago de una multa y reposicion de las cosas que rompió el dueño de un carro, que hace tres noches entró á cargar muebles en la calle de Ambrosio Morales.

—A ella.—Esta noche es la noche—que llaman buena.—Si la paso á tu

lado—noche hechicera.—Si estoy ausente—será la noche buena—noche de muerte.

Esta noche es costumbre—que todos gocen,—que todos se diviertan,—que nadie lllore.—Si no te veo—para mí es esta noche—noche de duelo.

Las noches en que miro—tu cara bella—para mí son mañanas—de primavera.—Son por sus gozes—aquellas y no esta—mis buenas noches.

Haz porque pueda verte—hoy veinte y cuatro,—porque una hora siquiera—pase á tu lado.—Si me lo niegas—verteré muchas lágrimas—en noche buena.

Y surcarán mi rostro,—y en él mañana—no verás, como esperas,—cara de Pascua.—Que hace gran jaño—pasar la noche buena—solo y llorando.

—Hipotecas.—A consecuencia de una consulta hecha por el registrador de Agreda, la direccion del registro de la propiedad ha dispuesto que despues de 1.º de enero ningun registrador admita escritura alguna que carezca de los requisitos exigidos por la nueva legislación, y que devuelvan las que, habiéndose presentado en los últimos dias del corriente año, no se hubiera podido tomar razon de ellas por absoluta imposibilidad, siempre que no reunan todas las condiciones debidas.

—Por largo de manos.—Ha sido conducido á la cárcel uno de los moros que venden dátiles, á causa, segun nos han informado, de haberse propasado en la estacion del ferro-carril hasta el estremo de haber causado algunas lesiones á uno de los empleados en la misma. Bueno es hacerle entender que aquí no estamos en Africa.

—Ampliacion.—El hombre que ayer digimos que habia fallecido repentinamente en una posada de la calle de Luciano, se llamaba Juan Magüenda: era natural de San Vicente, provincia de Alicante: tenia 25 años y era mayoral destinado á los carros de don Alfonso Maroto.

—Transformacion.—Segun un anuncio que inserta nuestro querido colega *La Alborada*, desde primero de año deja de publicarse como periódico diario, convirtiéndose en revista semanal. Mucho sentimos el privarnos de la cotidiana visita de nuestro apreciable colega.

—En un pié.—Hace cinco ó seis dias que el preso José Curquijo escaló la cárcel de Pozoblanco con la desgracia de fracturarse un pié á la caída. A poco fué capturado.

—Mi parecer.—La bella que no es coqueta,—la que es casta y virtuosa,—la niña que siendo hermosa—es además instruida,—*admitida!*

La mujer que sin recato—es coqueta y juguetona;—la que siendo ya jamona—es un tanto presumida,—*escluida!*

La que con boca divina—pronuncia un dulce «Te amo»,—la que no gasta *reclamo*—siendo hermosa y perseguida—*admitida!*

La que contando cien años—nos quiere armar una trela—y á fuerza de muy discreta—con gran bolsón nos convida,—*escluida!*

La que en coloquio amoroso—es muy parca en suspirar,—la que el arte de *engañar*—ignora, y no es fementida,—*admitida!*

La que invierte un capital—en guantes, polvos y esencias,—la que afectando

inocencia—peca en necia ó atrevida,—*escluida!*

La bella que sin enmienda—es inocente y no falsa,—la que ni danza ni valsa—y es en todo contenida,—*admitida!*

En suma, toda muger,—falsa, nocia, engañadora,—orgullosa, embaucadora,—pedadora ó convertida,—*escluida!*

—No hay escape.—Ha sido preso por la Guardia civil Benito Leon Ramirez, desertor de presidio. Fué condenado en 1857 por muerte dada á Domingo Montilla, vecino de Badalosa.

—Traslacion.—Lo ha sido á la cátedra de elementos de Matemáticas del Instituto de esta capital don Francisco Javier Ceyno, que desempeñaba en el de Valladolid la de Aritmética mercantil y Teoría de libros.

—Ate usted cabos.—Ayer con la mayor formalidad del mundo pedian en Córdoba doce reales por la libra de pescada, y ayer mismo recibimos un periódico de Malaga que ponía el grito en el cielo porque en aquella capital no habia bajado de siete. La comparacion de estos datos es mas elocuente que un libro.

—Desgracia sensible.—El antiguo y honrado operario de la imprenta de nuestro periódico don Rafael Ramirez Tejera, que hacia algunos meses se hallaba acogido en el departamento de dementes, se ahorcó anteayer por la mañana con un pañuelo, sin que se le pudiesen prestar auxilios. Por mas de un concepto es para nosotros doloroso este horrible suceso. El juzgado se constituyó inmediatamente en el lugar de la catástrofe.

—Allá voy.—El gaceticero del DIARIO está ya cansado de oír hablar de aspirantes al trono de Grecia, que no parece sino que se ha sacado á subasta para adjudicarlo al mejor postor, segun lo que se habla del asunto sin encontrar por lo visto quien acepte. A fin de obviar estas dificultades se propone á sí propio presentándose candidato, con lo cual evitará tal vez un conflicto europeo y no exige mas sino que se le remita anticipado un año de asignacion (siempre que no baje de quinientos mil duros) para poder hacer los preparativos de viaje y presentarse en la que fué tierra de los sabios con la ostentacion que corresponde.

—Monstruosidad.—Escriben de Madrid que vá á ponerse allí muy pronto en escena un drama nuevo en *quince cuadros*: nos parece muy oportuno para nuestras populares funciones de tarde y noche, y creemos que cuando aquí se represente no se quejarán los aficionados de que es corta la funcion.

—Tropezon.—Caminando al azar un ciudadano—cayóse sobre paja este verano:—y al sentirla tan blanda, recostóse—y sobre el fragil lecho columpiose.—Esto prueba lestor, por el momento,—que el ciudadano estaba en su elemento.

—A puñetazos.—Ha llegado á Málaga y ha obtenido ya licencia para trabajar en público, un pobre hombre manchego, que tiene la habilidad de apagar un hierro ardiendo con la lengua y con los piés. Hace además otras pruebas de fuerza, pero la que indudablemente llamará la atencion, es verle partir á puñetazos toda clase de piedras. Cae el puño sobre ellas como si fuese una maza de hierro despidiendo el mismo sonido, y allá van los cascos, como si tal cosa: Parece que la fuerza la tiene solamente en

(146)

—Bravo, mi huésped, dijo el baron, pero ya es tarde, si estais cansado, el viejo Selbitz os conducirá á vuestro cuarto; es decir, á una especie de guardilla amueblada con una mala cama, que es todo lo que puedo ofrecer... El mío es todavía peor.

—Bravísimo; sin ceremonia, baron; y si esto os incomoda pondré una de mis botas por almohada, me dareis un saco de paja, y pasará una excelente noche delante de ese brasero que estará encendido hasta el día.

—Así he pasado yo muchas noches en las chozas de los carboneros, dijo el castellano con un suspiro, cuando cazaba en la selva negra, pero en fin, mi huésped, tan mala como es vuestra cama os doy todo lo que tengo.

—Hasta mañana, pues, dijo el marqués, que quedo con el cuidado de avisar, pero entre tanto permitidme tocar las buenas noches, baron. Y cogiendo de la pared la trompa del castellano, tocó esta última sonata con tal perfeccion, con un tono de caza tan natural

(151)

al precio de su alma, agregó Erhard con un semblante triste y asustado.

—Segun eso, ¿crees tú que mi huésped es el diablito esclamo el baron encogiéndose de hombros con desden; vamos, el traguito de la mañana te ha trastornado la cabeza, viejo Erhard.

El picador meneó la cabeza.
—Entonces, señor, me explicareis como puede ser que este que llamais vuestro huésped, y que nunca ha estado en estos sitios, conozca la selva tan bien como yo.

—¿Qué me decis? replicó el baron maravillado.

—Esta mañana, al amanecer, sali con él: maestro Erhard, me dijo, si quieres prestarme un sabueso nos divertiremos en el reconocimiento de la selva. Yo recorrí los sitios del Priorato, de la capilla, del abeto arruinado y del charco negro.

—Todo eso te dijo? replicó el Laron estupefacto.

—Como os lo cuento, monseñor, y agregó: tengo esperanza de descubrir

(150)

allí á Letorière preguntó por él á Erhard.

Despues de un momento de silencio contestó Erhard con un tono á la vez tímido é inquieto.

—Monseñor, ¿conoceis bien á vuestro huésped?

—¿Qué me queiris decir con eso, Erhard? esclamo el baron. ¿Dónde está el marqués? ¿No te ha acompañado esta mañana para recorrer el monte?

—Si, monseñor, y por esta razon os preguntó si estais seguro de él. Sabed, monseñor, que me temo alguna desgracia por haberme chanceado anoche en la cena con motivo del *benedicito*.

—Acabarás de explicarte?

—Quiero decir, monseñor, y Erhard continuó en voz baja y casi temblando, que recelo mucho que el que llamais vuestro huésped no sea el que se aparece algunas veces al claro de la luna en las encrucijadas solitarias de la selva para ofrecer á los cazadores desesperados tres balas... una de oro, otra de plata y la última de plomo, y todo

(147)

y tan fuerte, que el baron entusiasmado exclamó:

—Hace treinta años que soy cazador, y jamás he oido una trompa semejante.

—Esto es muy sencillo, baron; consiste en que no habeis podido oiros vos mismo; vuestra trompa es demasiado ajustada para que no seais un maestro consumado en esta noble ciencia. Pero hasta mañana, baron, buenas noches.

—Hasta mañana, baron.

Y llamando el baron á Selbitz, le mandó que condujera á su huésped al cuarto alto, cuya descripcion es conocida; solamente se habia agregado un buen fuego.

Fatigado Letorière de los trabajos del día, se quedó profundamente dormido, y el castellano le imitó, despues de haber repetido varias veces á Selbitz y Erhard, al darles sus órdenes para el día siguiente, que era lástima que aquel jóven caballero fuese francés; porque era muy digno de haber nacido en Alemania.

el brazo y mano derecha. Dios libre á todos de un puñetazo de este prógimo. Si viene á Córdoba debemos pedirle que haga sus pruebas con el pilar de la calle de San Fernando y otros monumentos.

—Qué horror!—Ha llegado á la Audiencia de Madrid una notable causa seguida en el juzgado del Barco, contra una madre, jóven de veinticuatro años, que segun parece ha cometido uno de esos parricidios, cuya sola relacion heriza los cabellos. Vivía separada de su marido y tenia una hija de pocos meses, bautizada, segun se dice, solo con el apellido materno. No sabemos por qué razon, concibió la idea de darla muerte: primero intentó hacerla acabar por inanición; creyó sin duda poco eficaz el medio y procuró certarla la respiracion tapándole las ventanas de la nariz y la garganta con garbanzos crudos; mas no creyendo aun bastante activo el procedimiento, la ahogó atascándole la garganta con miga de pan. Pero hay mas: tuvo valor para sostener en su regazo largo tiempo á aquel ángel, contemplando su sofocacion y su agonía. Despues la encerró en un arca, y allí encontró el cadáver la justicia, cuando sospechando el crimen trató de buscar el cuerpo del delito. La madre parece que ha confesado su crimen, y le ha sido impuesta pena capital en primera instancia.

—Nombramientos.—Ya han recibido los suyos respectivos los jueces de paz y suplentes que han de desempeñar dichos cargos en esta capital durante el próximo bienio.

—Anécdota.—Un aficionado á la música (*diletanti*) escribía á cierto amigo suyo, pidiéndole una pieza que deseaba. Pero como no sabia su título, le ponía: Querido amigo: remítame aquella polka que empieza: la ra ra ra la ra ra, etc.: Creia sin duda que la carta le transmitiría los sonidos.

—Viaje.—El profesor de medicina Mr. Albony ha salido de esta capital para pasar las Pascuas con su familia. Regresará muy pronto segun nos dejó expresado antes de su partida.

—Visitas.—Las diarias visitas del padre Febo son ahora cortisimas. Desde el 17 al 26 del actual se estacionan los dias y son los mas cortos del año. El gas y el aceite están de beneficio.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de médico titular del Viso, dotada con 1500 reales anuales. Hasta fin del presente año se admiten solicitudes.

—Iriaporaguinaldo.—Unamuger se entró hace pocos dias en un huerto junto á San Lorenzo y se escondió debajo de una cama. Fué sorprendida y conducida en el acto á la cárcel.

—Diente con diente!—Virgen del Pilar qué friol!—Jesus qué friol, Señor,—esto no puede sufrirse,—esto es una cosa atroz:—á la Siberia me marchó—á ver si encuentro calor;—bien hayan los Africanos—¡ojalá le fuera yo!—pues así me libraría—de este frío aterrador;—él no respeta las capas,—él se cuele de rondón—en nuestros miserios cuerpos—*sans compliment, sans facon*,—él nos trae las pulmonías—y ¡los constipados ¡oh!—y cuando amantes endechas—dirijó ¡lleno de amor,—á la niña á quien adoro,—un estornudo ¡oh furor!—es de mi tierra pregunta—única contestacion,—y ¡adios ilusiones mías!—¡adios esperanza ¡dió!

—Personal.—Ha sido nombrado don Pedro de Castro y Flores, administrador de loterías de Aguilar.

—Vigilantes.—Un amigo nuestro pasó anteanoche por la calle de los Manriques, y vió á dos serenos ocupados en sabrosa plática y como olvidados de que no era aquella su mision. Queriendo saber si se trataba de la comunicacion de alguna noticia urgente que afectase al servicio, tuvo la paciencia de esperarse para ver el fin, pero cansado de estar al fresco mas de una hora se marchó sin que aquellos hubieran dejado su al parecer agradable conversacion. Aviso á quien corresponda.

—Brillante cacería.—Nos escriben dándonos noticias circunstanciadas de la cacería que ha dado el rico propietario de Sanlúcar de Barrameda don Benito Rodríguez á sus amigos don José Bertelmati y don Guillermo Garvey, en el coto de doña Ana, de la propiedad del Excmo. señor marqués de Villafranca. A la galantería del señor marqués para conceder permisos, se debe el que los aficionados puedan disfrutar del envidiable placer de cazar en este magnífico coto, cuya grandeza solo viéndolo puede comprenderse.

El coto de Doña Ana es igual, si no superior, á los mejores cotos de Francia é Inglaterra; su posicion, colocado en una lengua de tierra, rodeado por un lado del rio Guadalquivir y por el otro del mar, es lo mas linda que puede darse; la parte del coto mas cerca de Sanlúcar se llama la Marismilla, en la cual hay una casa bastante cómoda y elegante, y en este sitio es donde mas abunda la caza mayor: los ciervos y los jabalíes entran allí con tanta profusion en las batidas, que es muy raro que se quede sin disparar ninguno de los cazadores. La parte del coto en que está el palacio es la de mas extension, y en ella es donde hay mas caza menor, sin que por esto no se encuentren tambien muchos ciervos y jabalíes, no pocos melones y algunos gatos cervales.

Este sitio privilegiado por la naturaleza, está rodeado de marismas muy á propósito para correr liebres, y de juncales en que se crian muchas agachonas reales, zarzaretas, patos y algunos flamencos. El cerro llamado del Trigo, y el terreno que se conoce con el nombre de los Corrales, proporciona, por la dulce calidad del monte que le cubre, la cacería mas divertida y mas rara; consiste esta en correr á caballo con lanzas y garrochas los jabalíes y matarlos sin otro auxilio.

El coto de Doña Ana tiene catorce leguas en circunferencia y sobre seis leguas de largo y dos ó tres de ancho. Es muy comun encontrar en medio de aquellas espesuras zorras cervales ó monjes, que es como les llama la gente del pais; estos huéspedes solo son temibles para los poco inteligentes, pues los cazadores diestros los miran con desprecio porque saben que no atacan nunca á la gente y que huyen al menor ruido.

En este pintoresco y precioso sitio es donde ha tenido lugar la cacería á que nos referimos, en la cual se ha esmerado el señor Rodríguez para que sus amigos disfrutaran, rodeados de las mayores comodidades, los placeres de la caza. Todos han vuelto de la expedicion muy satisfechos, y tanto el anfitrión como los convidados se encuentran muy agradecidos y alaban la finura y generosidad del señor marqués de Villafranca en conceder estos permisos, sin los cuales seria imposible disfrutar semejantes placeres. El

marqués de Villafranca es una persona muy querida en aquellos pueblos.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Gregorio, pbro. y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—En la iglesia de la Concepcion se celebrará esta noche la Misa llamada del Gallo con Villancicos que cantarán las religiosas.

—El día 26 del corriente se celebrará en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuente una solemne funcion por el gremio de hortelanos, en la que predicará el señor don Mariano de Vega.

—En la hermita de San Juan de Letran se celebran hasta el día de Inocentes las jornadas de Maria Santísima, despues del toque de oraciones.

—En la iglesia de nuestra señora del Socorro habrá misas de aguinaldo á las seis y media de la mañana.

—Continúan en la parroquia del Salvador las jornadas de Maria.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

1.ª La zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja.—2.ª La zarzuela en un acto nominada: Nalbe se muere ¡has-ta que Dios quiere.—A las 6.—A, 4 rs.—Entrada al piso alto, 2 1/2.

Nota. Abono por 10 funciones que empezarán el día 25 del presente, dentro del cual se comprenderán todas las pascuas inclusa la de Reyes, á los precios siguientes: Palcos con 3 entradas, 390.—Plataes con id., 350.—Butacas con entrada, 70.—Lunetas, con id., 60.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso y si el tiempo

lo permite, se verificará en la tarde del 25 de diciembre de 1862, una extraordinaria funcion de novillos, en la que se harán GRANDES REGALOS al público.

ORDEN DE LA FUNCION.

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

1.ª Se lidiarán por una cuadrilla de niños DOS NOVILLOS de una acreditada ganadería, los cuales no serán banderileados ni muertos para que el que tenga la suerte de que les caiga pueda hacer de ellos el uso que le sea mas conveniente.

2.ª En los términos de costumbre se regularán á los que vayan teniendo los números agraciados los objetos siguientes:

Regalo 1.º Un novillo de los lidiados.—2.º El otro novillo.—3.º 320 rs. en una ONZA DE ORO.—4.º Un cerdo de 7 arrobas de peso, pagado su derecho de puertas.—5.º Otro id., id. id.—6.º Una hermosa sortija de oro y diamantes.—7.º Otra sortija de oro y perlas.—8.º Otra sortija de oro y esmeraldas.—9.º Una collera de pavos.—10. Otra id. id.—11. Otra id. id.—12. Otra id. id.—13. Una caja de tabaco.—14. Otra id. id.—15. Otra id. id.—16. Otra id. id.—17. Otra id. id.—18. Otra id. id.—19. Otra id. id.—20. Otra id. id.—21. Otra id. id.—22. Otra id. id.

Los anteriores regalos estarán de manifiesto la vispera y dia de la funcion en las plazas del Salvador y Corredera, para que el público pueda examinar su valor y bondad, exceptuando los dos novillos que no es posible presentarlos en las calles, por su indole.

Precios. Palcos, 20 rs.—Barandillas 2.—Entrada general sin distincion de Sombra, 2 rs. 8 mrs.

Los niños que no escedan de 10 años y tropa uniformada entrarán dos con una entrada.

Nota. Habrá desde el día un despacho de billetes en casa de D. José Barro, plaza de las Tendillas, y el dia de la funcion en los sitios de costumbre.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y dará principio la funcion á las tres en punto.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 40 Consolidado 52-00 c. Diferido 46-00. Denda autorizable de primera clase 36-25 Id. de segunda 17-50. Id. del personal 21-93. Acciones del Banco de España 220-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50 35 p. Paris á 8 dias vista 5-25.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de Diciembre á igual hora del 23. Trigo 20 fanegas desde 00 á 59. Cebada 00 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite en los molinos á 15. Id. id. fresco, á 44. Id. en la ciudad á 37. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 59 á 70. Cebada de 27 á 29 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 61 á 65. Cebada de 25 á 31. Habas á 39. Aceite á depósito de 00 á 8 Id. para el consumo á 55.

GRANADA.

Trigo de 46 á 55. Cebada de 22 á 26. Habas de 35 á 38. Aceite de 57 á 58.

MÁLAGA.

Trigo de 34 á 67. Cebada de 24 á 33. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 51.

JÁEN.

Trigo de 44 á 50 Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60.

JEREZ.

Trigo de 67 á 72 Cebada de 28 á 34. Habas de 50 á 56 Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 9 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 9 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 4 y 45 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 8 y 25 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 12 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 62 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 49 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde. Entran los pares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzo. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 450 520 Interior. 375 440 Rotonda. 295 360 Cupé. 235 300

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las doce y media. Entran los impares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 348 rs.—Interior, 280.—Rotonda, 250.—Cupé, 210. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 250.—Interior, 207.—Rotonda, 177.—Cupé, 139.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las doce y media de la mañana. Entran todos los dias entre nueve y diez de la noche. Además sale otro coche un dia si otro no á las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de la Madrileña.

Las Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los dias impares á las 10 de la noche. Entran los pares. Calle de la Librería núm. 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 250.—Interior, 207.—Cupé, 139. Esta Diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aqui.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias pares á las diez de la noche. Entran los impares. Esquina á la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximun el de las demás empresas.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 20. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 4.º de Julio. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 26 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzo.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjiz, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Muela.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Entradas. De Madrid y su carrera á las nueve y cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carliota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carliota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espesan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montero. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

A los filantrópicos y caritativos habitantes de Córdoba.

Solo haber llegado mi situacion a el grado que hoy toca, podria inspirarme bastante atrevimiento para molestar la atencion del respetable público de esta capital como lo hago. Soy un sujeto de honor, que ha pertenecido a una familia muy decente, empleado cesante, que á consecuencia de una enfermedad horrorosa que hace mas de un año estoy padeciendo, me tiene sumido en la mas espantosa miseria; cuatro meses hace apenas salgo de la cama, ni tengo esperanzas de alivio pues carezco de recursos ni para medicamentos ni para una taza de caldo, pues he concluido con los pequeños ahorros que efecto de una vida económica poseia.

Los facultativos me dan como cierto y único medicamento, radical de la enfermedad que padezco, que titulan una afecion crónica del aparato digestivo, melena con gastrindia, el marchar á el pais nativo y beber las aguas de Panticosa.

En la horrible persuacion de que mi muerte es segura, si no marchó inmediatamente á tomar aquellas aguas, me he puesto en camino con los escasísimos recursos que me quedan, de los que algunas personas benéficas de Sevilla, tuvieron a bondad de facilitarme; y como insuficientes para tan largo viaje, me veo en la triste necesidad de recurrir á este esclarecido público, tipo verdadero de la caridad cristiana, persuadido no desoirán mis clamores y atenderán á este ser, acaso el mas desgraciado que exista sobre la tierra; y compadecidas de mi tristísima situacion las personas caritativas y de benéficos sentimientos, contribuirán con algun socorro para ver si puedo pasar á tomar las espesadas aguas, y restablecido de mi salud, dedicarme á ganar mi subsistencia pues soy jóven aun (34 años). De este modo harán una obra de caridad de las mas aceptas á los ojos del Ser Supremo, y quedará patentizado hay caridad para el verdadero desvalido; y que la sociedad no abandona á el infortunado digno del auxilio de sus semejantes. Rogaré incansante y fervorosamente por el bien y eterna prosperidad de las personas que me favorezcan. Tengo en mi poder certificaciones de facultativos, que justifican el estado en que me hallo.

Habito posada de Sta. Marta, calle de S. Pablo: solo cuatro dias permaneceré en esta poblacion.

LA JUDIA ERRANTE.

Novela filosófico-social por Celerino Trezerra. Se publicará en dos tomos en 4.º mayor, y se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de un real en toda España. A cada tres entregas acompañará una lámina suelta grabada en boj. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, en donde se dan los prospectos y hay primeras entregas de muestra. 16-9

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA.

Novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

GUIA DE QUINTAS.

Dedicada á los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Freixa. Contiene toda la tramitacion de expedientes para los reemplazos del ejército activo de sustitucion, de prófugos, de competencias, de inutilidades físicas y de escepciones: la ley de 30 de Enero de 1856 con las variaciones introducidas por la de 1.º de Marzo de este año, que tambien se incluye: la de 29 de Noviembre de 1859 sobre inversion del importe de reducciones y reemplazo de las bajas procedentes de las mismas con el reglamento provisional para su ejecucion: 160 reales órdenes publicadas con posterioridad á la ley de reemplazos etc. etc. Ultima edicion publicada en Noviembre de 1862. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, á 16 rs. ejemplar.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Sociedad mutua de seguros sobre la vida: Sub-Direccion principal de la provincia, plaza de las Tendillas. El 31 del corriente espira el plazo que concede el artículo 14 de los estatutos á todos los socios para efectuar el pago de sus anualidades, caducando sus derechos á los beneficios si este ha dejado de realizarse. Y con el fin de que llegue á noticia de los suscritores, lo anuncio advirtiéndolo que si para dicho dia no han sido satisfechos tendrán necesidad de devolver los recibos á la Direccion general segun así me lo tiene esta prevenido. El Sub-Director principal, Vicente Galisan.

TRASPASO DE UNA BARBERIA.

Por ausentarse su dueño se traspasa desde el dia un establecimiento de barberia situado en un buen punto y bien acreditado. La persona que desea interesarse en dicho traspaso podrá acudir al despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34. 7-7

PESCADOS EN CONSERVA.

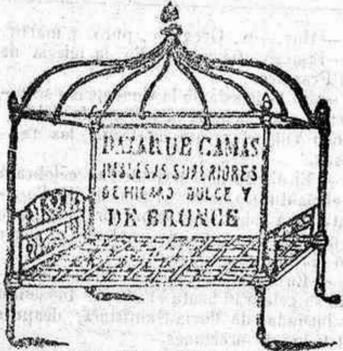
Acaba de llegar un buen surtido de las mejores fábricas de las costas de Cantabria. Hay de las clases siguientes. Salmon. Lenguados. Besugo. Atun. Merluza. Percebes. Congrio. Sardinas. Ostras. Calamares. Calle de la Libreria, almacén de quincalla núm. 15 y 17.

COMESTIBLES. Pasas en cajitas de lujo.

higos de Lepa, bacalaos, azúcares, mantecas y quesos de Flandes, salchichones y aliños molidos para matalanzas. En la calle Ayuntamiento números 14 y 16.

EL REY DEL MUNDO.

Por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Constará la obra de unas 70 entregas de 16 páginas, y á cada cuatro entregas acompañará una preciosa lámina. A real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cueros de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos: dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-cariles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas braseos y sartenes de azofar y otros muchos géneros á precios muy arreglados.

VENTA. La de una preciosa carpeta de madera para bufete, y un féretro único en su clase, por lo bien acabado. En la calleja de la Torre de San Andrés, número 58, darán razon.

ARRENDAMIENTO.

El de la taberna plazuela de la Almagra con sus útiles y enseres. En la fábrica de licores calle de la Madera alta, darán razon. 15-9

VENTA. La de una casa núm. 8 calle de Jesus Crucificado.

La persona á quien acomode pueda pasar á tratar de su ajuste con D. Alfonso Maroto, que vive en la calle de Luciano núm. 11.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores á todas las demás preparaciones de copaiba. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 15 ó 20 cápsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relacion completa en que va envuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas. Depósito en Paris, Fochbourg, Saint Demis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de vejigatorios y papel de Albespeyres, recomendados hace 40 años por los primeros médicos de Francia. Desconfiar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz á los señores Taconnet y comp. Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa y D. Franc. G. Otero.

TINTA DE ESCRIBIR.

En la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena calle de S. Fernando núm. 34 hay un gran surtido de tinta superior para escribir negra y de colores. Tambien se encuentra tinta simpática para copiar cartas en prensa.

JABONES. Nueva fábrica.

de jabones en el paseo de la Agricultura junto á la estacion del ferro-carril. Jabon blanco superior. 44 rs. arroba. Idem vetado. 42 id. id. Para el consumo de la poblacion se dará con derechos de puertas pagados, á 52 rs. el blanco y 50 el vetado. Hay establecidos tres depósitos á los precios de fábrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jimenez: otro en la calleja del Toril, taberna de don José Castellano, y otro en el almacén de comestibles de don José Carrasco, Toqueira frente á la plazuela del Potro, donde se espandan por libras á 48 cuartos el blanco y 47 el vetado.

LIBROS. En la Imprenta de D. Fausto Garcia Tena.

En la calle de San Fernando núm. 34 han llegado las obras siguientes. Guia Facil, sencilla y completa de la contribucion de consumos, por D. Eusebio Freixa. 8 rs. Guia segura de cartilla, amillaramiento, estadados, resúmenes, repartos y apéndices á los cuadernos de Liquidaciones, por D. Eusebio Freixa. 18 rs. Guia completa de repartimientos de inmuebles, Contiene 2151 tarifas que empiezan con la de un céntimo de rs. por ciento y concluye en la de 21 rs. y 54 céntimos por D. Eusebio Freixa. 60 rs. 13-15

AGENCIA DE NEGOCIOS.

bajo la direccion de los señores MUÑOZ Y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle de San Maria núm. 4.

INYECCION BROU.

Principio farmacológico del universo. (Extracción de la planta de la Magenta). Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á los señores Taconnet y Comp., depositarios generales. Venta por menor: Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañia mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 56,847. Capital suscrito, 300,322,506. Depositado en el Banco de España, rvo. 134.688,000 en títulos del 3 por 100. Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España. Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar á la formacion de capitales, creacion de rentas y seguros para redimir el servicio militar. Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que esta haya devengado ni aun en el caso del fallecimiento de la persona suscrita.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de seguros contra incendios á PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales. La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios. Para adquirir prospectos ó mas esplicaciones, dirigirse á don Mariano Muñoz y Blasco ó á don Serafin Barberini y Garcia, que tienen su oficina calle Jesus Maria núm. 4, á cuyo cargo está la representacion de estas dos compañías.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCKS DE MADRID).

MORRENO Y COMPAÑIA.

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuevas, bien aireados, secos y de construcción sólida (hierro y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cualesquiera clases, formas, peso ó volumen. El objeto de su instalacion ha sido crear un establecimiento que correspondiera á las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, como los que existen en las principales capitales de Europa. Las operaciones á que se dedica la Compañia son: recibir á depósito cualquier clase de mercancías; venderlas por cuenta de los remitentes á los precios corrientes, ó á los que ellos marquen; entregarlas en totalidad ó en partidas pequeñas á las personas que se les designen llevándolas á su propia casa en carros de la Compañia; reexpedirlas ó sea encaminarlas á la poblacion que se le señale, abonar los portes y gastos de cualquier clase, y adelantar parte de su valor si la mercancía fuese de consumo necesario en Madrid. Finalmente, la Compañia de los Docks de Madrid se constituye en representante de cuantos quieran encomendar sus negocios mercantiles, dispuesta á hacer en nombre de sus comitentes todo lo que harian estos mismos en beneficio de sus propios intereses. Un impatme uno los almacenes á las estaciones de los caminos de hierro del Mediterráneo y Zaragoza, así es que las mercancías no sufren, desde la estacion de embarque hasta el trasbordo, detenciones, ni las mermas consiguientes á la carga y descarga. La comision, almacenaje, custodia y premio de antic, o que se bagan al que lo solicite, será módica y relativa á la importancia que tenga. Para satisfacer las preguntas que se deseen; recibir los efectos para que se remitan á los Docks y pagar los portes á esta poblacion dirigirse á los Sres. Muñoz y Barberini, representantes de dicha Compañia en todas las provincias andaluzas.

LA RIOJANA,

fábrica de chocolates con máquinas de vapor de Lopez Hermanos, en Málaga, con todos los adelantos de la época.

El crédito que progresivamente ha adquirido esta fábrica desde el tiempo de su instalacion, es debido al buen celo de sus propietarios para obtener la satisfaccion de ofrecer á sus innumerables consumidores todas las ventajas imaginables. Se vende á los precios siguientes:

Table with columns: CLASES, PRECIOS. Rows include Superfino con Secosusco, Superfino con Vainilla, Superfino, Clase de Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta.

LA FAMA CORDOBESA.

En esta fábrica de licores, calle de la Madera alta núm. 5, se halla un abundante surtido con variadas clases, cuya finura y aroma conoce el público, y además se encuentra el legitimo Rom de Jamaica, Cognac viejo, Ginebra y Caña de Puerto-Rico. Hay jarabes refrescantes medicinales de varias clases, cerbeza y gaseosas. En el almacenado de vinos los hay de Montilla, Valdepeñas, Málaga dulce, de Jerez seco, Moso atel, Pajarete y Pedro Jimenez. 20-9

DEPÓSITO DE CALZADO,

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8.

El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, á la mayor perfeccion y equidad.

ACEITE DE J. PERSONNE.

Aprobado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Segun el informe que darémos, este Aceite, difiere poco por el color y sabor del aceite de almendras dulces, es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao, y el Aceite de J. Personne se emplea con el mayor éxito para curar todas las afecciones contra las cuales ha sido preconizado este último. Así como en las enfermedades escrofulosas (obstrucciones de las glándulas, tumores, papavas, bubones inguinales, etc.) Las afecciones tuberculosas del pulmón; Las herpes rodantes, tuberculosos, etc.; Las pústulas, flicteras, vegetaciones, excrescencias, etc., y en general todas las enfermedades de la piel de erimafadas por la sífilis; Las exostosis y otros accidentes tercolarios de la sífilis. En todos los casos, dice el informe a continuación, la cura radical ha sido lograda mejor con el Aceite de J. Personne que con el aceite de hígado de bacalao. El Aceite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos de un rótulo con la firma del inventor y del depositario general.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

MANTECAS. Las hay de Hamburgo y del Reino, frescas y superiores, así como el rico queso de bola, en el establecimiento de don Bartolomé Luque, Almonas núm. 11.

PASTOS. En la dehesa de Nava-lagruña, se acoge ganado vacuno. En la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales, darán razon. 4-2

PAJA. Se vende en el cortijo de los Nazales, llevada á domicilio. La persona á quien convenga puede avistarse con D. José Castañeira, S. Pedro núm. 2. 12-3

TURRON. Se halla en esta capital el valenciano Picó con un gran surtido de turrones. Lo hay de Gijona superior: otro tambien de Gijona mas ordinario: turron de yema, de nieve y de Alicante. Tambien tiene almendras peladillas. Para que sus numerosos marchantes no sean engañados, advierte que el turron bueno lo vende el mismo en la posada de la Palla, donde para, y lo lleva á las casas.

VENTA. En la casa tejador núm. 3, Carrera de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales alajadas y canalillos, á 24 rs.

CORTA Y VENTA DE MADERA DE CASTAÑO. En la hacienda del Bañuelo distante una legua de esta capital se han de cortar en la próxima menguante 360 matas de 15 años. La persona que le acomodasen, podrá pasar á verlas, y tratar con su dueño que vive en la casa núm. 13 calle de las Parras. En dicha casa se vende tambien la madera restante de las cortadas en Enero del 64 y 62, toda procedente de la referida hacienda. 4-2

PERDIDA. El jueves en la tarde se estravió una potra desde la Venta del Castillo á la venta nueva; negra, lucera y clara. La persona que sepa su paradero podrá avisar á Mariano Mejias, campo de la Merced, núm. 2. 4-2

FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA, ó guia práctica del veterinario y del farmacéutico, por don Nicolás Casas. Tercera edicion reformada y considerablemente aumentada. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena. 15-10

VENTA. Se venden mazos de tripas de 18 á 20 varas cada uno en la posada de las Verbas. 2-2

VENTA. Se hace de paja en el cortijo del Carrascal distante de esta poblacion legua y media. 4-2

HABAS. Se vende una partida de habas castellanas. En la calle del Conde Gondomar núm. 10 darán razon. 6-2

PERDIDA. El domingo 21 del corriente se quedó olvidado sobre un banco en la misa de 12 de la iglesia de San Pablo, un quitasol negro. Se replica á quien lo haya recogido lo entregue en la calle de Almonas, confiteria de don José Castillo, donde se gratificará despues de agradecerlo. 3-1

TABLA del Jubileo Circular en las iglesias de esta ciudad para el año de 1863. Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

Aguinaldos de pascuas. Rico vino dulce añejo de Jerez ja 5 rs. la media cuartilla!

Desde el dia de noche buena á la noche del Reyes. Estará abierto un despacho por mayor calle Arco Real núm. 17. 4-1

PERDIDA. Se ha estraviado un perro pachon de raza inglesa, blanco y negro, lanudo, al que lo presente en la plazuela de S. Juan núm. 2 se le gratificará. 4-1

PASTELES. El madrileño establecido en el horno del Campo Santo viejo núm. 4 ofrece al público en la presente estacion un variado surtido en objetos de Pasteleria los que el consumidor encontrará para mayor comodidad en la Esparteria núm. 13 tienda de be-loneria. 3-1

VENTA. Por acuerdo judicial se vende en pública subasta el cortijo combrado de las Caridades, término de Villafraanca, distribuido en cuatro hazas y compuesto en totalidad de 408 fanegas de tierra con casa de teja; cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de la derecha de esta capital, el dia 9 de Enero próximo de once á doce de su mañana. 4-1